

Chichamaya



No. 2 EXPRESION DEL PENSAR FEMENINO

MARZO - JUNIO / 85



DIRECCION COLECTIVA :

RAFAELA VOS OBESO: Socióloga. Maestría en Ciencias Políticas (UNAM- México).
ELIZABETH CASTAÑEDA: Licenciada en Filología e Idiomas (U. del Atlántico).
ACELA H. GUTIERREZ GONZALEZ: Economista (U. de Cartagena).
CLARETH FLOREZ: Licenciada en Ciencias Sociales. (U. del Atlántico).
LUCY ALVAREZ PRETEL: Licenciada en Filología e Idiomas. (U. del Atlántico).

COLABORADORAS :

ALMA DIAZ (Socióloga).
LUZMARINA TORRES (Filóloga).
LEONOR PALACIOS (Pintora).
CARMEN SIERRA (Pintora).
ADELAIDA SALCEDO (Estudiante de Idiomas).
MIRIAM SEGURA (Filóloga)
FABIOLA NAVARRO (Médica).

Los artículos firmados son responsabilidad de la autora(or).

Personería Jurídica en trámite.

Apartado Aéreo 3611 Barranquilla - Colombia

VALOR \$70.00

PORTADA:

" LAS TRES RAZAS" de CARMEN SIERRA DUARTE

CONTENIDO

EDITORIAL	3
HOY Y AYER 8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer". Acela Gutiérrez	4
HISTORIA Breves notas de un artículo en defensa de la mujer. Luz Marina Torres Roncallo	6
LA ÑERA Y SUS PROBLEMAS La mujer en el oficio de ventas callejeras en Barranquilla. Clareth Flórez	8
DEBATE Informe sobre el encuentro de mujeres de Colombia y de Centroamérica 13 - 18 Agosto /84	10
PINTURA La Violencia de Carmen Sierra Duarte	11
INTERNACIONAL La Mujer de Hoy en Nicaragua	14
ARTE Y LITERATURA Poesía: La Creación del Mundo por Eva Toth Plástica: Frida Kahlo (1907 - 1954)	16 18
EDUCACION SEXUAL Anticoncepción y la píldora	20
LAS LEYES Y NOSOTRAS Sabes tu . . .	22
NAIROBI no es final, es compromiso	23
Correspondencia Feminista	24

Editorial

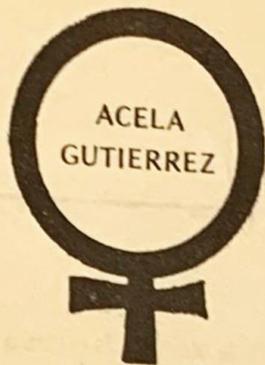
Con grande satisfacción llegamos a ustedes con nuestra segunda edición de nuestra REVISTA CHICHAMAYA, tarea nada fácil, pero con nuestra perseverancia y nuestros deseos de contribuir a la causa de la mujer, aquí estamos.

El carácter ilustrativo y didáctico que empleamos como método de acercamiento a ustedes va fundamentado con propósitos bien delineados, para poder llegar así, a los diferentes estratos de mujeres y niveles culturales. CHICHAMAYA, quiere fundirse con nuestras costumbres, cultura popular y patrones, y a través de ellos exteriorizar nuestro análisis, siempre alrededor de la condición de la mujer.

El 8 de Marzo es el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, hacemos homenaje a este día, y a todas aquellas mujeres que han luchado y luchan porque nuestros derechos sean reconocidos, y han hecho de nuestra vida cotidiana un despertar distinto. Ayer, las mujeres sufragistas conquistaron una reivindicación específica- el derecho al voto-, éste se convirtió en una bandera de aglutinamiento y apertura de reivindicar otros. En Colombia se aprobó ese derecho en 1954 después de una serie de luchas que se iniciaron en el gobierno de Olaya Herrera. Hoy, vemos que han variado las condiciones, pero necesitamos otros logros que no solo tienen que ver con la re-estructuración de los Códigos adversos a nuestros derechos, sino negar así, la "cultura de la subestimación" que tiene expresión en todo el actuar y pensar de hombres y mujeres.

HOY Y AYER

8 DE MARZO "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER".



Este año se cumple, setenta y cinco años de conmemoración del DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER- 8 de Marzo- constituido desde 1910 para unificar las luchas que se gestaron a partir del siglo XVII por el derecho al voto.

Después de más de un siglo de estar realizándose actos aislados por mujeres europeas y norteamericanas, llegó a consolidarse un día de jornada universal cuya consigna fué: "EL VOTO PARA LA MUJER. UNIRA NUESTRA FUERZA EN LA LUCHA POR EL SOCIALISMO". Esta campaña internacional fué propuesta y aprobada por las mujeres socialistas en su I Congreso, en los E. U., teniendo tal acogida que sorprendió a sus propias gestoras el éxito obtenido, institucionalizándose el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Se inicia este movimiento en Europa después de la Revolución Francesa, cuando las mujeres de este país que habían construido junto a los hombres una nueva sociedad cuyo lema era LIBERTAD IGUALDAD Y FRATERNIDAD, no fueron tomadas en cuenta en la Declaración de los Derechos del Hombre, proponiendo años más tarde Olimpya de Gouges la constitución de la Declaración de los Derechos de la Mujer. La ola de indignación de las francesas llega

a Inglaterra, iniciando la polémica Mary Wallstorecraft, al publicar su obra "Vindicación de la Mujer" en 1790. Es en este país donde se forma la Organización Feminista más radical por el derecho al voto la "Women Social and Política Unión", cuyo slogan era "El Voto para la Mujer". Son ellas y sus dirigentes, una de ellas, Emily Pankhurt con sus dos hijas quienes escriben las páginas sangrientas en la historia de esta lucha.

En América inician este movimiento las mujeres chilenas, coincidiendo con el acceso a la educación, pero las más aguerridas luchadoras fueron las mexicanas, quienes tuvieron experiencias en la lucha principalmente en la Revolución de 1910, formando un ejército constituido solo por mujeres a lado de Emiliano Zapata. La Revolución Mexicana triunfó, pero, al momento de elaborar la nueva constitución, las mujeres fueron derrotadas, al negárseles el derecho de ciudadanas.

Como una constante de este movimiento, señalamos la indiferencia de los partidos y organizaciones políticas, todas dirigidas por hombres que tenían el convencimiento de la inferioridad de la mujer, por lo tanto consideraban que el voto para la mujer no era un asunto de partido. Esto conlleva a que las organizaciones feministas en su mayoría se convirtieran en partidos políticos con una sola bandera: el derecho al voto. Desesperadas por la ausencia de apoyo de los partidos Laboristas- de quienes eran militantes-, del Liberal y del Conservador acudieron a acciones violentas para llamar la atención, como por ejemplo, regar ácido en el césped de los campos de golf donde jugaban los dirigentes políticos, romper los vi-

drios de las ventanas y puertas de las casas de éstos; sabotear las reuniones de los partidos mencionados en la plaza pública. Al final de muchos actos heroicos terminaron en la clandestinidad como sucedió con la "UNION" de Inglaterra.

En Argentina la poetisa Alfonsina Storni y la Dra. Lanteri, se convierten en dirigentes del Partido Feminista Nacional, quienes luchaban, no solo por el derecho al voto sino también por el divorcio y el reconocimiento de los hijos mal llamados ilegítimos.

En Mexico para el año 1936, las mujeres sufragistas constituyen la República Femenina, organizando escuelas, cooperativas de mujeres, y abrieron una casa para aquellas mujeres que ejercían la prostitución, pero quisieran cambiar de oficio.

Las mujeres en nuestro país también dieron la batalla, tenemos entre otras, a Ofelia Uribe Durán de Acosta, santandereana, que por sus ideas y luchas se le consideró peligrosa para la estabilidad de los hogares, obligándola a recluírse en un pueblo de Boyacá, allí se casó, y con sus dos hijas años después, recorre el país dictando conferencias sobre la mujer, y presidiendo foros sobre el derecho al voto. La iniciación de esta campaña en Colombia fué protagonizada por María Escobar Reyes, quien elaboró los diez puntos básicos que fueron la pauta para conquistar este derecho.

Al concluir la Primera Guerra Mundial en casi todos los países de Europa se le otorga a la mujer el derecho al voto, en América Latina, este proceso, avanzó lentamente. En 1961 el gobierno Paraguayo es cuando decide que la mujer puede votar. Al ser otorgado este derecho, los movimientos feministas pierden su radicalidad, y muchas dirigentes vuelven a las toldas de sus partidos tradicionales; consideraban, que la pelea estaba ganada y que con el voto se acabarían las desigualdades, las mujeres tendríamos las mismas oportunidades, y gozaríamos de los mismos derechos y deberes igual que los hombres. ¡Habíamos construido una sociedad igualitaria!. Cuan equivocadas estaban y que lejos de la realidad; la historia, no lo demostraría más tarde.

Este movimiento nos sirvió para demostrar, de que somos capaces de organizar luchas, por lo que consideramos justo. Nos dejó varias lecciones, una de las más importantes, es que, las luchas por nuestras reivindicaciones tenemos que hacerlas nosotras mismas con nuestros aliados naturales, los diversos sectores de oprimidos, que el movimiento de mujeres debe ser autónomo e independiente de cualquier partido político, y que las leyes de esta sociedad patriarcal, tiene su sello de clase, si queremos alcanzar nuestros objetivos, tenemos que unificarnos.

A su memoria en las BODAS DE DIAMANTE, en este día 8 de Marzo, quiero rendirle un homenaje a esas intrépidas mujeres, que con su lucha inician el feminismo, y con él la lucha más larga de la humanidad: LA LUCHA POR LA LIBERACION DE LA MUJER.

ACELA HELENA GUTIERREZ
GONZALEZ

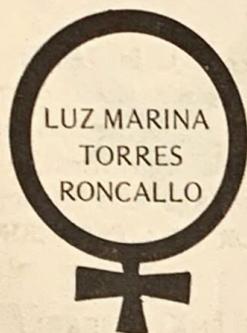
1- Novelista, autora de muchos dramas, periodista. Fundadora de un periódico y de la Asociación de Tejedoras. Feminista. Murió decapitada por orden de Robespierre (1793). Urrutia Elena, IMAGEN Y REALIDAD DE LA MUJER, México, Junio de 1979, pág. 83.

BIBLIOGRAFIA:

- 1- Waters Alice Mary, MARXISMO Y FEMINISMO, Edit. Fontamara. Barcelona, 1977.
- 2- Foreman Ann, LA FEMINIDAD COMO ALIENACION; MARXISMO Y PSICOANALISIS, Edit. Debate, Madrid, 1977.
- 3- Rowbotham Sheila, LA MUJER IGNORADA POR LA HISTORIA, Edit. Debate, Bogotá, 1980.
- 4- Vitale Luis, HISTORIA DE LA MUJER LATINOAMERICANA, Edit. Fontamara, España, 1981.
- 5- Lancheros Melo Estela Livia, VALORES FEMENINOS DE COLOMBIA, (s.p.i), Bogotá, 1966.
- 6- Urrutia Helena, IMAGEN Y REALIDAD DE LA MUJER, (Ensayos compilados), (s.p.i), México, Junio de 1979.

HISTORIA

Breves notas de un artículo en defensa de la mujer



El 30 de octubre de 1918 apareció en la revista VOCES un artículo titulado EL CONCEPTO RACIONAL MASCULINO Y EL CONCEPTO INTUITIVO FEMENINO CON RELACION A LA NOCION DEL TIEMPO. Su autor A. Z. LOPEZ PENHA, dedicó el escrito a JOSE INGENIEROS, filósofo Latinoamericano quien adoptó una postura machista ante la problemática femenina.

Para la época resulta valioso el esfuerzo desplegado por el autor en reconocer a la mujer como un ente humano, dinámico y con ciertos aspectos, según el, superiores a los del hombre, más aún refutar a destacadas personalidades del mundo intelectual pero con profundos arraigos de prejuicios sexistas. Sin embargo las afirmaciones esbozadas por López Penha no son justas en toda su extensión. Es menester de estas líneas discordar con algunas de ellas.

Por efectos de la constancia de siglos tras siglos ha sido posible que la mujer acepte como un fenómeno plausiblemente válido la subyugación. En cierta forma es consciente de ello y a veces lo usa a manera de

arma y mecanismo de defensa. Pero no existen razones científicamente demostrables que comprueben la inferioridad de un sexo con relación al otro. Ciertamente extraño un "ser inferior" a través de toda una existencia procrea "seres superiores" sin que estos se degraden o el inferior evolucione progresiva y ascendentemente. Sin duda alguna desde el punto fisiológico hay diferencias (macho-hembra) dentro de la misma igualdad.

De acuerdo con el autor es correcto pensar en el detestable absurdo cometido por ilustres hombres al sub-estimar al sexo "débil", siendo este fenómeno la resultante de siglos de opresión, entre otras, machista. Sin embargo no es certera su afirmación: "parece-me que de los dos tipos, el de mujer resulta siempre superior. Por ministerio de su sexo posee una intuición más clara, más certera de los valores de la vida contenidos en la expresión, es en ella ingénito el sentido de las proporciones: gusto estético, tacto finísimo, sentimiento de lo bueno, de lo justo y de lo verdadero, al menos priva más en ella este sentido de las proporciones que en el hombre". No son justas las anteriores afirmaciones: su condición de hembra como tal no ha hecho de la mujer un ser cualitativamente inferior o superior, como en este caso López Penha enfatiza. Fue, precisamente como consecuencia de la gran revolución (división natural del trabajo) que la mujer sufriera su gran derrota. Por motivos de confinamiento a su habitat obligado -el hogar- y por la praxis que de este se deriva, la mujer como tal posee todo un acervo acumulativo y transmisor de conocimiento, aunque empírico, pero reproductor de cultura.

De ninguna manera el carácter macho-hembra hace que el uno sobre el otro sexo prime en superioridad. Son elementos históricos forjados y reafirmados siglos tras siglos lo que han inculcado a la humanidad el es-

tereotipo de la mujer como un "ser superior". El autor López Penha los desconoce y por ende no entran en su juicio de defensa al sexo femenino. De ahí que haga resaltar en la mujer cualidades excepcionales a tal punto de elevarla a pedestales superiores a los del hombre y considerar en ella un factor síquico decisivo; "mientras el hombre construye según la razón, la mujer procede por simple intuición y con frecuencia resuelve por tal medio arduos y abstrusos problemas, que cuando no se escapan al raciocinio más sagaz demandan para su solución un largo y complicado proceso mental". Disentir con López Penha en este aspecto es mesurado, porque la síquis humana, y por ende todos los procesos que de ella se deriva, no está estructurada con arreglo a un sexo en específico. Los problemas no son resueltos acordes al sexo, más sí a todo un complejo mecanismo en el que intervienen diferentes factores tales como desde el sistema neurofisiológico de la materia viva de la especie humana hasta la realidad exterior, y entre otras: "la capacidad de percibir lo social está, en parte generada por la sociedad respectiva y por las funciones que el individuo perceptor cumple en ella", según Sergio Bagú. En forma alguna a la mujer como variante sexuada de la especie humana no le son propias cualidades congénitas, transmisibles únicamente a sí misma.

El autor del artículo de la revista Voces, destaca al filoneísmo (amor a lo Nuevo) como esencialmente exclusivo a la mujer. Esto la hace pertenecer a un eterno presente. Mientras que el misoneísmo (amor al pasado) le pertenece al hombre. Pues bien, el tiempo no le es a la hembra o al macho, es a la especie humana en tanto sus dimensiones transcurso e intensidad sean dinámicos. Un instante puede ser más decisivo que cien años de apacible existencia. No obstante enmarcarnos en el tiempo únicamente como transcurso no nos distancia de la especie animal. Es indudable que la sociedad clasista ha configurado de la mujer un transcurrir en el tiempo. Su rol día tras día es repetitivo con nulas opciones a serias

mutaciones. Estatuido su papel en la estructura social mencionada cumplirá de él mientras esta perdura. El pasado no es inherente al misoneísmo, por el contrario es un fenómeno interesante sí a la vez ilumina al presente. El presente es, sí humaniza al hombre.

Las manifestaciones artísticas son consideradas por López Penha como una combinación de lo intuitivo femenino con lo racional masculino pero primando el primer aspecto. También cree que el Artista es semi-hembra, prueba de ello es la poca admiración que sienten las mujeres de estos, de suceder lo contrario responde al interés de hacer reflejar para sí la fama ajena. Realmente el asunto no es tan simple como lo plantea el autor en cuestión.

El arte responde a condicionamientos del ambiente y sus circunstancias y a complejas combinaciones económicas y sociales. Inaudito entenderlo como un vulgar reflejo de lo anterior, pero inadmisible desconocer la intrincada relación que estos guardan.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

BAGU, Sergio. Tiempo, realidad social y conocimiento. Siglo XXI. México. 1982. 9a. edición.

LOPEZ PENHA, A. Z. El concepto racional masculino y el concepto intuitivo femenino con relación a la noción del tiempo. Voces Volumen 30. Oct. 30 de 1918.

HAUSER, Arnold. Historia social de la Literatura del arte. Trad. A. Tovar y F. P. Varas Reyes. Labor. Barcelona 1978 14a. edición.

WALSH, W. H. Introducción a la filosofía de la Historia. Trad. Florentino M. Torner. Siglo XXI. México 1982.

WATERS, Mary Alice. Marxismo y Femenismo. Trad. Helga Pawlowsky. Fontana. Barcelona 1978.

LA ÑERA Y SUS PROBLEMAS



La mujer en el oficio de ventas callejeras en Barranquilla



El desempleo en Colombia se incrementa cada día, aunque no es su único flagelo social, se ha constituido, en uno de los grandes problemas económicos, que tiene sus repercusiones en una serie de variantes sociales. Esta crisis no excluye a la Costa

Atlántica, que a excepción del Cerrejón, Cerromatoso, Urrá, y de la explotación de algunos pozos petrolíferos -a pesar de esto-, la industria presenta un grave estancamiento, producto de la recesión económica que afecta a nuestra economía desde hace algunos pozos petrolíferos -a pesar de esto- en la rama industrial aumenta el despido masivo de trabajadores como producto del cierre de fábricas que se "declaran en quiebra".

En Barranquilla, tenemos los ejemplos de Vanylon y Marisol, entre otras, donde la inmensa mayoría de trabajadoras eran mujeres, hoy un gran porcentaje de ellas, fueron lanzadas a la calle, sin el pago de sus prestaciones sociales.

Es evidente que el nivel absoluto de vida de los colombianos asalariados haya descendido, como reflejo de las políticas de austeridad, que pretenden descargar la crisis sobre los trabajadores; las condiciones que imponen el FMI (Fondo Monetario Internacional) para la concesión de nuevos préstamos al país, contribuyen a disminuir el ingreso nacional per cápita y a imponer por parte del gobierno, ínfimos aumentos salariales (10o/o) lo mismo que el recorte de vitales prestaciones sociales. Esta política lesiona el salario real, disminuyéndose la capacidad adquisitiva del trabajador(ra), quien, cada vez compra menos y se hace más precaria su forma de existencia. Si este marco de referencia opera para los que trabajan, para los desempleados que alternativas hay para subsistir?

El desempleo es disfrazado con algunas ocupaciones que les permite sortear la dura existencia. Estas ocupaciones se expresan en: ventas callejeras de alimentos, calzados, ropa, revistas, flores, cigarros, y cosas varias. Dentro de este sector de subempleados, la mujer, ocupa un renglón importante.

En Barranquilla, la mayoría de nuestras vendedoras ambulantes asisten económicamente a sus familiares, el dinero recibido por las ventas, sirven en la mayoría de los casos para complementar el salario del marido, quien a veces desempeña la misma ocupación. En otras, se convierte en la única entrada económica, y sirve de fuente para la subsistencia de ella y de sus hijos cuando el padre ha abandonado el hogar y la responsabilidad paterna. El poder adquisitivo de nuestras vendedoras(es) ambulantes depende del libre juego de la oferta y la demanda, en este sentido se encuentra en desventaja con la obrera o la empleada, ya que estas, devengan un salario fijo y otras garantías de orden salarial. De su ingreso debe derivar además, una tasa de impuestos que debe entregar al dueño del almacén donde se colocan, o al municipio; y en el caso de que su venta sea considerada como obstáculo al tráfico peatonal debe "cuadrar" el asedio de la policía con dinero, o con lo que vendan. En las encuestas realizadas entre diez vendedoras ambulantes, cuyas edades oscilan entre 25 y 60 años, pudimos constatar, que la mayoría, solo alcanzó a terminar la primaria. Hoy aspiran a que sus hijas o nietas accedan a la educación secundaria para que no repitan por tradición familiar, -como en algunas ha sucedido- esta ocupación.

Si un vastísimo número de empleados carece de vivienda, entre este sector, tener vivienda, significa apropiársela por invasión. La vendedora ambulante ha tenido que defender con tezón, el techo para sus hijos y obligada algunas veces a suspender temporalmente su oficio para conservar los dos metros y medio cuadrados que ha logrado conquistar.

La vendedora ambulante como cualquier otra empleada, debe enfrentar la doble jor-

nada de trabajo: preparación de alimentos, mantenimiento de la casa, y atención a los hijos y al marido. Algunas de las entrevistadas, nos contaron que cuando sus hijos estaban pequeños debían traerlos consigo al puesto de venta, para atenderlos, ya que no tenían con quien dejarlos, ni tampoco podían pagar a otra mujer para que los atendiera. En los puestos de alimentos del mercado y en algunos de frutas callejeras, hemos observado, que niños de meses de nacido, permanecen en cajas de cartón mientras la madre atiende la venta.

Hoy, este gremio se ha organizado, del cual la mujer, es importante vocera. Ellas exigen del gobierno municipal la asignación de sitios fijos y la suspensión del desalojo de sus puestos de ventas por parte de la fuerza pública que en muchas ocasiones ha llegado a golpearlas. También reclaman la necesidad de un seguro social para resolver los problemas de salud de ellas, y de sus hijos, al igual que la anulación del impuesto de venta.

A pesar de las dificultades que enfrentan como vendedoras y como madres, no podemos negar, que su vivencia en la calle, le enseña a adquirir mayor seguridad en ella misma, a ser organizadora y directora de su propia existencia. Su rol ocupacional, hace de ella un ser socialmente activo y generador de conciencia, entendiéndolo, que es capaz de desempeñar en iguales condiciones de trabajo al hombre, y por lo tanto exigir que su oficio sea considerado como algo digno y valioso.

La vendedora ambulante reflexiona que su trabajo y su sexo femenino, hace de ella una marginada social, y que es importante organizarse en el gremio de su ocupación y en las organizaciones de mujeres para reivindicar sus derechos como trabajadora y como mujer.

DEBATE

Informe sobre el encuentro de mujeres de Colombia y de Centroamérica 13 - 18 Agosto - 1984

Compañeras de la REVISTA CHICHAMA-YA, se desplazaron a Bogotá para asistir al Encuentro, y brindarles a ustedes nuestra apreciación del debate desarrollado.

Del 13 al 18 de Agosto de 1984, se realizó en Bogotá, con la presencia de mujeres nicaraguenses, cubanas, chilenas, colombianas, y más de 500 mujeres de distintas partes del país, el ENCUENTRO DE MUJERES DE COLOMBIA Y CENTROAMERICA. Los temas tratados fueron :

- Proyecto de ley sobre la Mujer Obrera, presentado por la Viceministra del Trabajo, Helena Páez de Tavera.

- Proyecto de ley sobre la Mujer Campesina, presentado por la Viceministra Cecilia López de Rodríguez.

- Informe sobre la Mujer Frente al Control Natal, presentado por Miguel Trias director del Instituto Colombiano de Planificación Familiar (Profamilia).

- Conferencia : La Mujer y el Concordato, por Andrés Holguín, ex-procurador general de la República.

- Informe sobre la Mujer, Salud y Educación, investigaciones realizadas por las diferentes instituciones feministas de Bogotá.

El Proyecto ley sobre la Mujer Campesina recientemente, se convirtió en Ley al ser aprobado en el Congreso. Entre sus aportes más importantes resaltamos el derecho otorgado a la Mujer a participar de los créditos de familia, como así, obtener preparación técnica que le permita laborar el campo, en las mismas condiciones que el hombre.

El Proyecto de ley sobre la Mujer Trabajadora, se encuentra pendiente para su correspondiente estudio en el Consejo Nacional de Políticas Económicas y Sociales (COMPES), siendo, las propuestas más importantes.

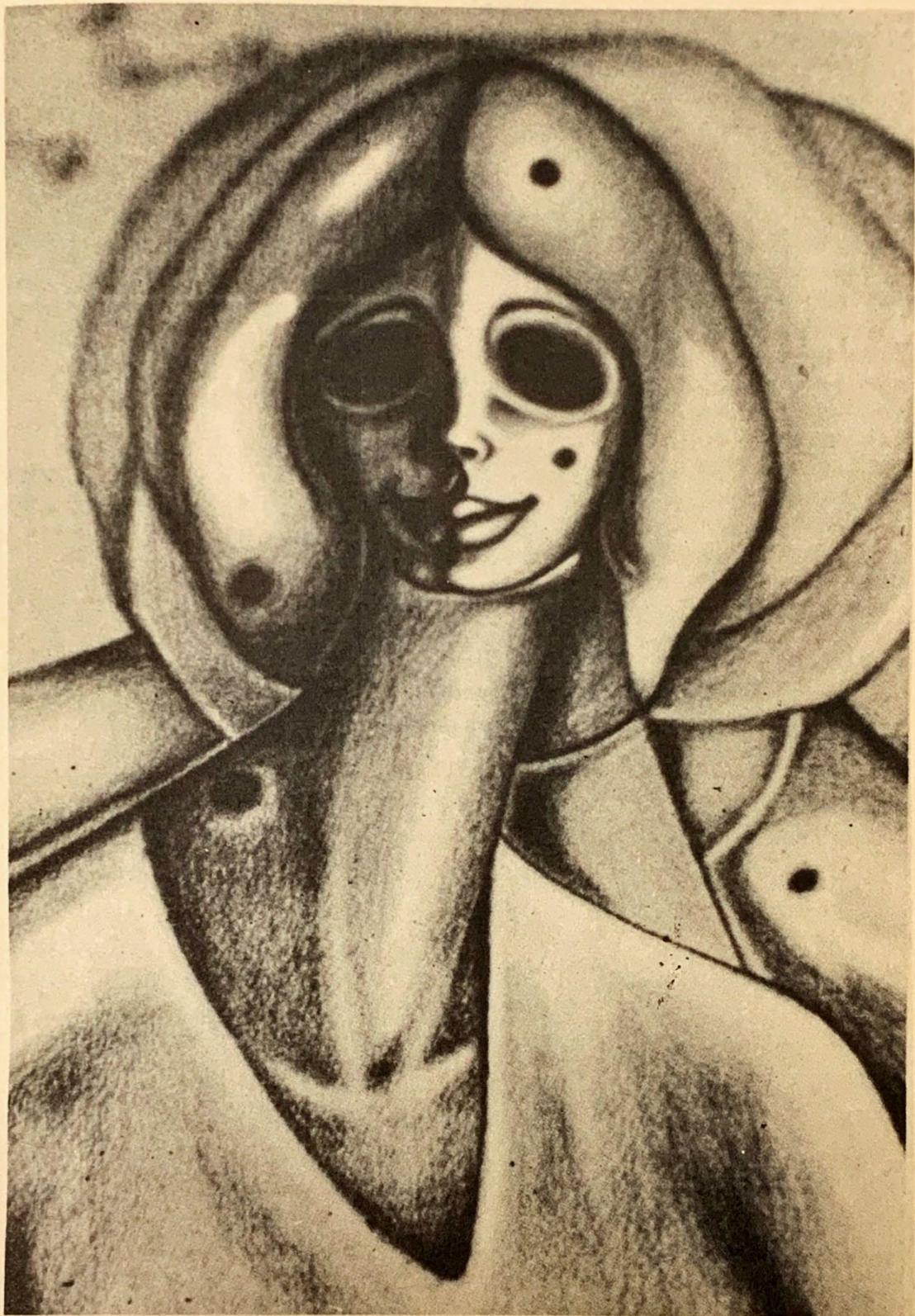
- Ampliación de la Licencia de Maternidad de 8 a 12 semanas, cumpliendo con las normas de la OIT; pero haciendo referencia a la actual crisis económica, el Presidente de la República Belisario Betancur argumenta, que esta ampliación sea en forma gradual, cobijando un período de cuatro años.

- Conceder licencia no remunerada hasta por un año para aquellas mujeres que la soliciten, después del parto.

En referencia, a los derechos del sector de mujeres que se desempeñan en el Servicio Doméstico, se propone :

- a) Reconocimiento al descanso dominical y festivo.
- b) Vacaciones remuneradas.
- c) Cesantía equivalente al mes de salario por año trabajado.
- d) Afiliación al ISS.
- e) Jornada de trabajo de 10 horas diarias u 60 semanales.

Sobre el discutido Concordato, Andrés Holguín, hizo una amplia y detallada reseña histórica, demostrando lo lesivo que es para



LA VIOLENCIA

CARMEN SIERRA DUARTE
Actualmente vinculada a Bellas Artes
como Profesora de Artes Plásticas

el país mantener vigente este contrato por las implicaciones que conlleva.

Miguel Trias, suministró la siguiente información de Profamilia :

- Es una entidad privada, financiada en un 50o/o por países ricos, a quienes les sobra dinero y los envían a países pobres como el nuestro. Su política es :

- a) La de velar por el derecho de la mujer a elegir el número de hijos que desea tener.
- b) Contribuir el mejoramiento de la salud materno-infantil.
- c) Disminución de la tasa de crecimiento.

Los métodos anticonceptivos más usados en Colombia son: la píldora y las esterilizaciones, sobre todo en la mujer.

El Tema Salud y Educación, presidida por Yolanda Puyana representante de Planeación Nacional de la Comisión del Año Internacional de la Familia, nos muestra un balance positivo del alcance de la conciencia femenina y su compromiso con ella misma. Dirige un programa cuyos objetivos son, brindarle a las mujeres de escasos recursos, asesoramiento legal, asistencia física y psicológica a las mujeres violadas y una programación de educación hacia la mujer, a través de talleres.

Al finalizar el quinto día se establecieron distintas comisiones con el fin de elaborar y buscar las conclusiones del evento. El tiempo limitado, y el contraste de posiciones e intereses, impidieron que algunas de ellas fueran conjuntas, pero podemos señalar algunas que fueron unitarias:

- Replantear los objetivos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en términos más comunitarios y crear mecanismos para su efectividad.

- Impulsar la socialización de los servicios que puedan ayudar a eliminar la doble o dura jornada de la mujer.

- Ampliación de la licencia de Maternidad de 8 a 12 semanas a partir de aprobarse la ley.

- Cambiar el concepto del artículo 238 del Código del Trabajo, es decir, que no sea licencia para amamantar al niño, sino licencia para el cuidado del niño, y los 30 minu-

De este Encuentro salieron otras propuestas, que nos comprometimos a sacar adelante ellas son :

- Promover el estudio de los temas tratados, con el objetivo de elaborar nuevas propuestas, para presentarlas en el próximo evento.
- Promover un debate público y movilizaciones para la derogación del Concordato.

La presencia del Estado en este acto, fue coyuntural, puesto que, 1985 se cumple el Decenio de la Mujer, establecido por la ONU en 1975. Cada gobierno después de 10 años presentará en Nairobi en Julio del año en curso, un balance de los logros realizados por mejorar la condición de la mujer. Los gobiernos colombianos poco esfuerzos le han dedicado a lo sancionado por la ONU, comprobándose una vez más que, la discusión de nuestros derechos, está en el último renglón de importancia en la escala de los derechos humanos.

tos concedidos durante la jornada laboral dos veces al día, se traduzca en 1 hora para amamantarlo, de acuerdo a las necesidades de la madre; ella podría hacerlo, al iniciar o al finalizar la jornada del trabajo.

- Abolición del punto 3 del artículo 239 del Código del Trabajo.

- Hacer extensiva la educación sexual a la niñez en forma objetiva y científica.

- Exigir mayor investigación en la creación de anticonceptivos para que no sean lesivos a la salud de la mujer y sean más eficaces.

Podemos decir que el Encuentro fue un éxito, los temas tratados, fueron de interés, como así la calidad de las ponencias. Resaltamos el estudio y dedicación de las mujeres pioneras de éste evento y comprometidas con la lucha por la liberación de la mujer, quienes presentaron proyectos alternos buscando un real reconocimiento de la Mujer como Productora de Bienes y Reproductora de Vida; la defensa que asumieron ante la política del Control Natal y la exclusión que se pretende hacer de la mujer en los sectores de la producción por la crisis económica que atraviesa el país, estuvieron en el centro del debate.

La mujer de hoy en Nicaragua

Para Dora María Tellez hablar de feminismo actualmente en Nicaragua es un exabrupto; no solo ella comparte esta posición, sino también, muchas líderes obreras y campesinas. El actual estado de guerra que vive este país hermano es el motivo por el cual, su defensa es considerada la tarea primordial. Nicaragua, azotada en décadas anteriores por el hambre, la miseria, terremotos, y unidos a estos factores adversos, un régimen dictatorial perpetuado con la dinastía de los Somozas- una de las familias genocidas más viejas de Centroamérica, que se mantuvieron por la fuerza en el poder, derribados solo, con el enfrentamiento del pueblo armado-, han sumergido a este pequeño país en una prolongada crisis económica, que en la actualidad tiende a profundizarse.

¿Se puede ser feminista en Nicaragua?. ¿Hay algún movimiento femenino o feminista en el mundo capaz de resolver el problema a fondo de la liberación de la mujer sin revolución? Se pregunta la dirigente, en entrevista publicada por BARRICADA, órgano informativo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Para analizar estos interrogantes tenemos que ver algunos rasgos de la situación social-económica política de la mujer nicaraguense.

AMNLAE (Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinosa) sustenta, que existen otros problemas esenciales. Uno de ellos: la Reforma Agraria. Resolviéndola, mejorarían las condiciones de la mujer nicaraguen-



se (constituye el 50o/o de la población y el 40o/o de la población económicamente activa (PEA). La Reforma Agraria, lleva en su seno un proceso de cambio: la alfabetización. En 1979 el 80o/o de analfabetos(as) eran mujeres; alfabetizarlas significaría para la mujer campesina y trabajadora, el conocimiento de sus deberes y derecho, a la vez, el rompimiento con la herencia somocista de marginación y discriminación. AMNLAE le está exigiendo a la UNAG (Unión Nacional de Agricultores) una mayor vinculación de la mujer a la producción, expresando que ello, no solo sea motivado por la situación de guerra en que se vive. ¿Pero la mujer nica, no ha estado vinculada a la producción de su país?. Para las costumbres y concepciones ideológicas se diría que no, pero ella siempre ha estado vinculada a la tierra, solo que ahora directamente, ya que, antes del 20 de Julio de 1979 (triumfo de la revolución sandinista) la mujer campesina no percibía un salario, lo recibía el hombre,

por ser "cabeza de familia. Hoy en día, la mujer campesina ha ganado nuevos derechos: su integración a las cooperativas de producción agrícola, a ser pequeñas y medianas propietarias, y el poder vincularse a todas las actividades para el desarrollo de su país. Para la mujer campesina, el mundo exterior y político se le está ampliando.

Pero a pesar de haber ganado nuevos derechos las nicaraguenses, en muchas regiones, mujeres campesinas los desconocen, especialmente en el Norte, en donde ignoran la existencia del reconocimiento legal de ellos. Viven en zonas asediadas, y no reclaman ni ante el Estado ni ante la sociedad estos derechos. Desconocen por ejemplo, que existe igualdad salarial entre hombres y mujeres y con frecuencia son sobrecargas de trabajo para que "se ganen su puesto".

1-Máxima dirigente del FSLN. Este artículo fué elaborado en base a una entrevista realizada a Dora María, y otras dirigentes obreras y campesinas, por el periódico BARRICADA INTERNACIONAL (Archivo). Artículo: "Mujeres enfrentando a los Viejos Esquemas", Año IV, No. 110, 16 de Abril de 1984.

La situación de la mujer en la ciudad, es diferente, está compenetrada en un mayor porcentaje a la economía, a la política y a los problemas sociales. Sus derechos los hace respetar, ella, también los conquistó por su participación en la revolución (en las milicias populares, la mitad, están integradas por mujeres); la revolución no se los dió, los ganó. ¿Qué otros derechos ganaron las nicas?. La negación de un sistema legal que interpretaba a la mujer como cosa. La figura real de la mujer abandonada con sus hijos a los cuales el marido no tenía responsabilidad alguna y el ejercer el 100o/o de la patria potestad sobre ellos, no lo cobija yá, código alguno en Nicaragua. El concepto de "patria potestad" se acabó, ahora es "ley de relaciones entre padre, madre, e hijo".

Para la mujer de ahora, existe un problema específico: sobrevivir ella y sus hijos. Pero

podemos preguntarnos a que va unido el concepto de sobrevivencia?. Sobrevivir en Nicaragua es subvertir lo establecido. No solo es enfrentarse a las invasiones norteamericanas con el apoyo de los gobiernos vecinos, sino derribar las taras ideológicas que la han mantenido relegada. El hecho que un mayor porcentaje de mujeres asistan hoy a la Universidad, es un hecho importante, ya que, las nuevas generaciones de mujeres tienen que enfrentar los nuevos esquemas sociales.

Si las mujeres nicas no reivindican necesidades que actualmente ellas consideran no prioritarias, ejemplo: lavanderías colectivas, guarderías, comedores colectivos, el derecho al aborto y otros, el cambio de condiciones sociales e históricas y la toma de conciencia harán que las exijan. Sobrevivir ella y sus hijos es lo fundamental, lo secundario, lo que otros grupos feministas en otras latitudes y condiciones diferentes reivindican.

Todo el trabajo paulatino que han tenido que elaborar y luchar por su realización: mejores condiciones de vida, re-estructurar las leyes, exigir mayores empleos, educación para sus hijos. . . no es esto una de las esencias del feminismo?. El feminismo no es un exabruto en Nicaragua, contrario lo que piensa Dora María Tellex, el feminismo se está haciendo con el sudor de la frente de la mujer nicaraguense. Si la mujer de ayer, sus temas de conversación eran: el marido, los hijos, la empleada doméstica, la telenovela, hoy se le ha roto el círculo vicioso, participa en los problemas de su país, se le ha despertado la conciencia comunitaria, y la importancia de la unión para dilucidar los grandes problemas de la nación. Esta, es la mujer nueva que el proceso nicaraguense ha creado, no es la reproducción de la imagen del hombre, ha creado su propia imagen. Las relaciones entre hombres y mujeres se han transformado, como así el concepto de pareja, los valores de las concepciones machistas tiene que ser superados en hombre y mujer, él, no está erradicado en Nicaragua, porque "ronda como los fantasmas del pasado".

ARTE Y LITERATURA

Poesía

La creación del mundo

EVA TÓTH

El primer día

*tomé aliento en la oscuridad sentía escalofríos
mientras recogía ramas secas hice fuego Él salió
de la cueva se estremeció extendió las manos so-
bre el fuego y dijo: Hágase la luz*

El segundo día

*me levanté al amanecer traje agua desde el río
regué la tierra para que no se levantara el polvo
Él salió eché agua en sus manos se lavó la cara
miró hacia arriba y dijo: Llamamos al techo cielo
a lo sólido tierra y mar a la reunión de las aguas*

El tercer día

*me levanté temprano iba cogiendo frutas azules ro-
jas amarillas granos pequeños los moli entre dos
piedras los amasé los cocí Él se levantó se despe-
rezó se comió el pan las dulces frutas y dijo: Dé la
tierra hierbas tiernas hierbas con granos árboles
frutales*

El cuarto día

*me desperté muy de mañana con un ramo verde
barri el patio puse la ropa en remojo fregué las
ollas limpié los aperos al sonar la guadaña Él se
despertó se volvió hacia la pared y dijo: Haya cuer-
pos sobre la bóveda del cielo que den luz para se-
parar el día de la noche*

El quinto día

*por la mañanita me levanté eché agua en el abre-
vadero eché heno para los caballos ordeñé las vacas
trasquilé las ovejas llevé a pacer las cabras cebé
los gansos corté ortiga para los paticos desgrané
maíz para las gallinas cociné bazofia para los cerdos
le eché huesos al perro di leche al gato Él bostezó
se restregó los ojos y dijo: Creced y multiplicaos
y poblad la tierra*

El sexto día

*me despertaron dolores di a luz al hijo de mis en-
trañas lo bañe lo fajé y le di a mamar Él se inclinó
sobre el pequeño dejó que las menudas manos es-
trecharan su meñique sonrió a su imagen y seme-
janza y vio que todo lo que habia creado era en
verdad bueno*

El séptimo día

*me despertó el llanto del niño de prisa le cambié
los pañales lo fajé lo amamanté y se sosegó Encen-
dí la estufa aireé la casa bajé por los periódicos
regué las matas desempolvé los muebles en silen-
cio hice el desayuno el olor del café lo despertó
enchufó la radio encendió un cigarrillo y bendijo el
séptimo día*

FRIDA KAHLO (1907 - 1954)

Frida Kahlo, mujer célebre que le dejó a la historia su vida, para que ésta la hiciera suya. El ser reconocida por la historia dice mucho de ella, este personaje exigente que escudriña en la vida social a través de los siglos y que nos permite conocer y analizar lo que no pudimos ver ni vivir.

Frida nació el 16 de Julio de 1907 en el pueblo de Coyoacán en la ciudad de México. Su creación pictórica se inicia en la década de 1920-30, viviendo el ambiente social de los resultados de la revolución mexicana (1910) y del espíritu nacionalista que surge. Su vida azotada por adversidades, no mermó su capacidad creativa, ni la dedicación a sus propios ideales y convicciones. Militó en las filas del Partido Comunista Mexicano (PMC) desde muy joven.

Para Frida, el pintar no era el proyecto de su vida, su aspiración, era estudiar medicina, y así lo hizo en un principio al iniciar los estudios de bachillerato correspondiente a esta especialidad; pero, sus anhelos se vieron frustrados y su vida alterada, por un accidente que sufrió el 17 de Sep. de 1925. Las lesiones sufridas en la columna vertebral la dejaron recluida a la edad de 18 años en una silla de rueda. Entonces, se dedica a la pintura.

Se casa con Diego Rivera en Agosto de 1929, lo conoció, en 1923 cuando el famoso pintor elaboraba sus primeros murales en el Anfiteatro Bolívar en la escuela donde estudiaba ella. Frida, toma la pintura como un desahogo espiritual, puesto que, como se dijo anteriormente, no era su proyec-

to, más hizo de aquella, el pilar para canalizar sus desesperaciones.

Los años a partir de 1930 fueron una importante etapa de su vida. Viaja con Diego, a San Francisco California, Detroit, New York. En estos lugares, hace contactos con personas interesadas en la pintura internacionalmente. Aquí realiza importantes obras entre otras: Retrato de Lady Hasting (1931) autorretrato en el Henry Ford Hospital (1932) y otro auto retrato en Litografía (1932).

Regresan a México en 1934 y en 1937 recibieron como huésped en su casa de Coyoacán a uno de los líderes de la revolución Rusa, perseguido en ese entonces por la KBC (policía secreta),-León Trotsky.- Establecen relaciones con André Breton, que se encontraba en México en 1938. Breton valora su obra, y vé en el fondo de sus creaciones un gran fenómeno artístico, coincidentes con el proyecto surrealista, el cual era un ideólogo principal. En 1939 expone en París, bajo el auspicio de André Breton, En 1946 recibe en México, el premio Nacional de Arte y Ciencia otorgado por la Secretaría de Educación Pública.

La obra de Frida se vió impregnada de la plástica popular, en muchos de sus autorretratos aparece ataviada con atuendos regionales con los que intentaba darle valor a la cultura popular mexicana. Su pintura fué introspectiva ligada a sus problemas de salud, a sus frustraciones y a su compleja vida personal.

Diego y Frida se divorcian en 1940, pero

se casan por segunda vez en San Francisco California en Noviembre del mismo año.

En 1954, le amputan su pierna derecha, ocasionándole mayores adversidades; mas sin embargo, en el mismo año participa en una manifestación popular contra el derrocado Jacobo Arbenz de Guatemala. Muere 11 días después en su casa de Coyoacán el 13 de Julio.

En 1982 la Whitechapel Art. Gallery de

Londres, abrió una exposición de su obra. La exposición, ha recorrido museos y galerías de las principales capitales europeas y norteamericanas, llega a México en Sep. de 1983.

El arte internacional reconoce el talento de esta brillante mujer, la historia la reivindica como así el feminismo, ella fué fiel a su ideología y convicciones políticas has el día de su muerte.



EDUCACION SEXUAL

ANTICONCEPCION

Es evidente que toda medida anticonceptiva ha sido destinada en primer lugar a contener el alto índice de nacimientos. Nadie ignora que el control natal aplicado en Colombia fue inspirado en los criterios demográficos norteamericanos, cuando en los seminarios de población realizados en la Ceja (Antioquia) los asesores que diseñaban estos encuentros eran de origen gringo, quienes recomendaban que la idea del control demográfico debía aparecer como una propuesta política de salud nacional.

La planificación familiar orientada a través del Instituto de Bienestar Familiar (IBF) trata de resolver en los sectores populares la tragedia de tener más de siete hijos, y donde existe el promedio de tres hijos, más de los deseados. Para la dirección de este instituto una maternidad prolífica conduce a debilitar la salud de la madre y a generar niños anémicos con el riesgo de un alto índice de desnutrición, sobre todo en los sectores de bajos recursos donde el escaso salario debe ser repartido en los renglones de vivienda, alimentación, educación y salud.

Desde 1965 a través del Concejo Nacional de Población creado por Lleras Restrepo y de Profamilia, las mujeres colombianas han venido controlando su fecundación por medio de diversas medidas contraceptivas (píldoras, inyecciones, óvulos, esponjas vaginales, dispositivos intrauterinos- DIU-) legalizados por la ley civil y aún hoy, sancionadas por las leyes eclesásticas en la persona de Pablo VI.

Actualmente los movimientos feministas reivindicamos el embarazo voluntario de la mujer, pero mientras llega a esta decisión, es necesario disfrutar plenamente de nues-

tra sexualidad. Naturalmente hemos de recurrir a métodos de prevención del embarazo, de los cuales exigimos mayor divulgación científica y alto porcentaje de seguridad para que no lesione la salud de la mujer. A la vez planteamos que la planificación familiar no debe recaer exclusivamente sobre el sexo femenino sino que debe ser también responsabilidad del hombre, es decir estar en función de la pareja, como sucede en los países europeos (Suecia, Suiza, Alemania) y en los países socialistas de URSS, China y Cuba.

LA PILDORA

Es la más generalizada de las medidas de control natal, destinada a preservar en forma temporal y reversible la concepción en una pareja fértil. Por su bajo precio y fácil adquisición en toda droguería, la píldora se hace accesible a toda mujer, incluso a la de escasos recursos económicos. Podemos afirmar que casi un millón de mujeres en nuestro país utilizan este anticonceptivo considerado como el más eficaz para prevenir el embarazo.

La píldora es una mezcla de gestágeno y estrógeno. Los gestágenos son esteroides sintéticos y de acción similar a la progesterona -hormona natural- y cuya adquisición es barata. La píldora inhibe la ovulación al impedir que la glándula pituitaria produzca la H. F. E. (hormona folicular estimulante) por lo tanto no existe peligro de que el huevo pueda implantarse en el endometrio, además altera el moco cervical para que no sea receptivo a los espermios. En el quinto día del ciclo menstrual comienza la ingestión de la píldora durante 21 días (hasta que termine el sobre o papeleta) seguidos de una pausa de siete días en los cuales aparecerá la menstruación.

La píldora como producto químico que es (gestágeno sintético) puede inducir a agravar enfermedades de tipo cardiovascular, trombo-embólica, hipertensión arterial, diabetes, colestasia intrahepática y obesidad. En un alto porcentaje de mujeres el consumo de la píldora produce efectos colaterales que al prolongarse obligan a su suspensión, tales efectos marginales con dolores de cabeza, depresiones, irritabilidad, hemorragia o sangrados imprevistos, manchas en la piel. Algunos de estos efectos desaparecen después de dos o tres ciclos. Según las prescripciones médicas no se ha demostrado que los gestágenos aumenten la

predisposición al cáncer en la mujer. Solo se recomienda que si tiene 35 años o más y fuma no debe tomar la pastilla. De todos modos, a pesar de algunos efectos secundarios es el anticonceptivo que garantiza un noventa (90o/o) por ciento de seguridad en el control natal.

NOTA: Se recomienda a toda mujer que lea este artículo que antes de decidir a tomar la píldora debe consultar a su ginecóloga(o). Su consumo debe hacerse bajo prescripción médica.



**Distribuidora
Ollantai Ltda.**

LIBROS - REVISTAS - PUBLICACIONES

DIRECCION: CALLE 50 No. 41 - 82 A. A. 5392
BARRANQUILLA - COLOMBIA

UNA LIBRERIA ESPECIALIZADA AL SERVICIO DE
PROFESORES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS,
DE NIVEL MEDIO Y PROFESIONAL

VISITENOS Y LO ATENDEREMOS CON GUSTO

LAS LEYES Y NOSOTRAS

SABES TU...

1- Que de acuerdo al artículo 236, toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de 8 semanas en época del parto, remuneradas con el salario que devengue al entrar a disfrutar del descanso.

2- Que de acuerdo con el artículo 237, la trabajadora que en el curso del embarazo sufre un aborto o un parto prematuro tiene derecho a una licencia de 2 a 4 semanas, si éste no es viable (no puede sobrevivir) remunerado con el salario que devengue al entrar a disfrutar del descanso.

3- Que de acuerdo a la Ley 27 de 1974, todo hijo de una trabajadora tiene derecho a los centros de atención integral de pre-es-

colar, desde su nacimiento hasta los 7 años de edad, ya que el Estado con esta ley asume la responsabilidad de las salas cunas que le corresponde a la Empresa.

Que de acuerdo a la misma Ley anterior, si tu devengas salario mínimo, tienes derecho a este servicio sin cancelar algún dinero.

4- Que de acuerdo con el artículo 239, ninguna trabajadora en estado de embarazo de lactancia o dentro de los tres meses posteriores, puede ser despedida de su trabajo.

5- Que de acuerdo con el artículo 238 tienes dos permisos al día de treinta minutos cada uno de ellos durante los primeros seis meses de vida del niño, en la jornada de trabajo para amamantar a tu hijo.

**GRUPO DE INVESTIGACIONES
REVISTA CHICHAMAYA
ASESORIA DE TESIS, CONFERENCIAS,
TALLERES SOBRE LA MUJER
TELEFONO: 41 16 30**



Nairobi no es final, es compromiso

En el año de 1975 se realizó en la ciudad de México la histórica "Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer", allí se aprobó un plan de acción para mejorar la condición de la mujer que debía ser cumplido en el primer quinquenio (1975-1980). Este año se cumple el primer decenio y por ello se realizará en Nairobi un balance de los logros alcanzados durante estos diez años transcurridos; se efectuará en los

días comprendidos del 15 al 26 de julio del año en curso. Principal tarea; hacer un balance de las acciones tendientes a introducir cambios sustanciales en la vida de la mujer.

El compromiso continua. Nairobi no es el fin, debemos continuar trabajando por lo que creemos justo.

Correspondencia feminista

Amigas CHICHAMAYA
....mis felicitaciones por el primer número
de la revista CHICHAMAYA, augurándoles
muchos éxitos con la misma.
....y si es posible lograr la suscripción, de-
cirme el valor de la misma, más lo del porte
del correo.

MELBA ARIAS DE RICCO

Hola Mujeres !
Reciban un cariñoso saludo. Qué tal el
trabajo feminista? Cómo van? Qué proyec-
tos tienen ?

Aquí en nuestra tierra estamos muy entu-
siasmadas y con muchas expectativas en
torno al III Encuentro Feminista Latinoa-
mericano y del Caribe, "nuestro momento
latino" en Brazil en 1985.

Comisión de Organización en Colombia
(Cali)

Apreciadas compañeras
....demás está decirles que estamos dispues-
ta a colaborar con la revista que publican.
Sólo nos tienen que indicar sobre cuales te-
mas y en cual extensión desean los artícu-
los. Nosotras por acá editamos el boletín
"Quehaceres", que pronto convertiremos
en mensual y que esperamos que conozcan.

MARGARITA CORDERO
Encargada de Información
y Comunicación de CIPAF

Nota :
CIPAF (Centro de Investigación para la
Acción Femenina) Benigno F. De Rojas.
Apartado Postal 1744. Santo Domingo,
República Dominicana.

"Colectivo de Mujeres de Barranquilla"

.....resulta raro, pero
espiritualmente saludable, saber que otras
mujeres, reunidas bajo el sencillo nombre
de "Colectivo de Mujeres de Barranquilla"
se dieran cita en el salón de actos de la
Sociedad de Mejoras Públicas para festejar
como un triunfo de sus esfuerzos y estu-
dios, la presentación del primer número de
CHICHAMAYA.....

MATI ALVAREZ DE PALACIO

**DRA. MYRIAM DONADO
MEDICA PATOLOGA**

CITOLOGIA VAGINAL - ESTUDIO DE BIOPSIAS

**CENTRO DE CIRUGIA PLASTICA Y DERMATOLOGIA
CRA. 38 No. 63B - 09 - TEL. 319 463**

**MARY BARRAGAN PEINADO
ABOGADA**

**CALLE 39 No. 43 - 115 OFICINA: J-16 PISO 11
TELS. 32 42 79 - 32 37 64
BARRANQUILLA - COLOMBIA.**

RUBBER - FLEX

**PRODUCTOS DE CAUCHO - PIEZAS INDUSTRIALES
EXTRUCCION Y MOLDEO
NITRILO - E. P. D. M. - NEOPRENE - S B R. - BUTILO -
CREPE - PERFILES - RODILLOS - ESPONJAS - BASES -
SOPORTES - BUJES - O' RINGS - CHUPAS - RETENEDORES**

**CALLE 42 No. 52 - 23 - TEL. 410808 - A. AEREO 51 03
BARRANQUILLA - COLOMBIA**



“El desempleo es disfrazado con algunas ocupaciones que les permite sortear la dura existencia. Estas ocupaciones se expresan en: ventas callejeras de alimentos, calzados, ropa, revistas, flores, cigarros, y cosas varias. Dentro de este sector de subempleados, la mujer, ocupa un renglón importante.”